

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

13880 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la solicitud de autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la modificación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2 en el tramo comprendido entre los apoyos T-88 y T-92, en el Término Municipal de Tafalla, en la Comunidad Foral de Navarra.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, los artículos 125 a 127, 131 y 143 a 146 del Real Decreto 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, así como según lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública; de la modificación de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2, en el tramo comprendido entre los apoyos T-88 y T-92, en el Término Municipal de Tafalla, en la Comunidad Foral de Navarra.

Que de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria novena y en los artículos 6 y 34 de la citada Ley 24/2013, de 26 de diciembre, la sociedad Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, como gestor de la red de transporte y transportista único con carácter de exclusividad, tiene atribuida la función de transportar energía eléctrica, así como construir, mantener y maniobrar las instalaciones de transporte

En el ejercicio de las citadas funciones y en orden al efectivo cumplimiento de las finalidades relativas al transporte de energía eléctrica, con motivo del acuerdo firmado entre la empresa Rover Infraestructuras, vinculado al "Plan Navarra-2010 actuación prioritaria: Corredor Cantábrico – Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo Castejón-Comarca de Pamplona. Subtramo Tafalla (S)-Tafalla" y al amparo de lo establecido en el artículo 154 del mencionado Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica; resulta preciso efectuar la modificación del tramo de la Línea Aérea de Transporte de Energía Eléctrica a 400 kV doble circuito, Castejón-Muruarte 1 y 2, en el tramo comprendido entre los apoyos T-88 y T-92, el cual discurre por el Término Municipal de Tafalla (Comunidad Foral de Navarra), con el fin de reglamentar la zona de influencia del citado proyecto con la mencionada línea eléctrica. A raíz de ello, se desmontarán 782 metros de la línea existente.

· Petionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en la Moraleja, Alcobendas, 28109 Madrid, Paseo del Conde de los Gaitanes, 177.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de ejecución para la modificación de Línea Aérea de Transporte de Energía a 400 kV doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2, en el tramo

comprendido entre los apoyos T-88 y T-92, en el Término Municipal de Tafalla, en Navarra.

· Órganos competentes: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa, la Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra. Las alegaciones se dirigirán a dicha área funcional, en la Delegación del Gobierno de Navarra, sita en Plaza Merindades, s/n, 31071 Pamplona.

· Descripción de la Instalación: Se modificará la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2, desde el vano comprendido entre los apoyos existentes número T-88 y T-89 hasta el vano comprendido entre los apoyos existentes n.º T-91 y T-92, de tal manera que la modificación tendrá una longitud de 1775,04 m. La longitud fuera de la traza actual será de 1990 m, es decir, la variante del trazado. Así mismo, se desmontarán 782 m de la línea existente. Todo ello dentro del término municipal de Tafalla, en Navarra.

Las características de la instalación del proyecto de ejecución que nos ocupa son las siguientes:

- Sistema:..... Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia:..... 50 Hz.
- Tensión nominal:..... 400 kV.
- Tensión más elevada de la red:..... 420 kV.

Origen de la línea de alta tensión:

- Apoyo T-88BIS proyectado entre los apoyos T-88 existente y T-89 a desmontar.

Final de la línea de alta tensión:

- Apoyo T-91N proyectado entre los apoyos T-91 a desmontar y T-92 existente.
- Temperatura máxima de servicio del conductor:..... 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por circuito:
..... Verano: 2080 MVA/circuito.
..... Invierno: 2440 MVA/circuito.
- Número de circuitos..... 2.
- Número de conductores por fase..... 3.
- Tipo de conductor.....CONDUCTOR 402-AL1/52-A20SA (LARL 455 CONDOR).
- Número de cables compuesto tierra-óptico.. 1.
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico.....OPGW TIPO I 48 F.O.

- Número de cables de tierra convencional..... 1.
- Tipo de cable de tierra convencional..... 74-A20SA (AW 7Nº7 AWG).
- Aislamiento..... Vidrio.
- Número aisladores en cadenas de amarre..... 2 x 22
- Apoyos.....Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones..... Zapatas individuales.
- Puestas a tierra..... Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud del nuevo trazado..... 1,99 km.

Provincia afectada:

Provincia de Navarra:.....Término municipal de Tafalla (1,99 km).

El tramo de la línea existente a desmantelar, objeto del presente proyecto, tiene como principales características las siguientes:

- Sistema..... Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia..... 50 Hz.
- Tensión nominal..... 400 kV.
- Tensión más elevada de la red..... 420 kV.

Origen de la línea de alta tensión:

- Apoyo T-89 a desmontar, proyectado entre los apoyos T-88 existente y T-90 a desmontar.

Final de la línea de alta tensión:

- T-91 a desmontar proyectado entre los apoyos T-90 a desmontar y T-92 existente.

- Temperatura máxima de servicio del conductor.... 85 °C.

- Capacidad térmica de transporte por circuito:

.....Verano: 2080 MVA/circuito.

.....Invierno: 2440 MVA/circuito.

- Número de circuitos.....2.

- Número de conductores por fase.....3.

- Tipo de conductor..... CONDUCTOR 402-AL1/52-A20SA (LARL 455 CONDOR).

- Número de cables compuesto tierra-óptico..... 1.

- Tipo de cable compuesto tierra-óptico.....OPGW TIPO I 48 F.O.

- Número de cables de tierra convencional..... 1.

- Tipo de cable de tierra convencional..... 74-A20SA (AW 7Nº7 AWG).
- Aislamiento..... Vidrio.
- Apoyos..... Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones..... Zapatas individuales.
- Puestas a tierra..... Anillos cerrados de acero descaburado.
- Longitud línea a desmontar..... 0,782 km.

Provincia afectada:

Provincia de Navarra:..... Término municipal de Tafalla (0,782 km).

- Presupuesto del proyecto incluyendo el desmontaje: 2.873.688,12 euros.

· Finalidad del proyecto: modificar el tramo proyectado entre los apoyos T-88 y T-92 del proyecto original, resulta preciso para reglamentar la zona de influencia entre el proyecto de construcción acordado entre Rover Infraestructuras y Red Eléctrica denominado: "Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo Castejón-Comarca de Pamplona- Subtramo Tafalla (s)-Tafalla" y la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de las instalaciones, en virtud de lo establecido en los artículos 53. b) al 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y conllevará las servidumbres que se regulan en los artículos 158 y 159 del citado Real Decreto.

La solicitud incluye una relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que el solicitante considera de necesaria expropiación, la cual figura en el anexo.

Esta publicación se realiza a los efectos de la notificación prevista en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el Proyecto, los planos parcelarios y por tanto todos los documentos técnicos en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra sita en Pamplona, Plaza de las Merindades (Código postal 31071), concertando cita previa, o en el siguiente enlace:

https://mpt.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html

Asimismo, toda la documentación podrá consultarse en el Ayuntamiento afectado.

Ante esta Área, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno; o bien a través del registro electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>; o en las

formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

A continuación se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos afectos de los cuales el peticionario considera necesaria la Declaración de Utilidad Pública:

ANEXO

Línea aérea 400 kV doble circuito Castejón-Muruarte 1 y 2 (tramo T-88 a T-92).

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo.

Relación de bienes y derechos de línea aérea y accesos.

Término municipal Tafalla (Tramo Aéreo).

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Servidumbre Total (m2)	Servidumbre Vuelo + zona seguridad (m2)	Nueva servidumbre Vuelo + zona seguridad (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos y anillo de tierra (m2)	Sup. Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
1	Ojer, Puyales, Julio	31227R03200843	32	843	3	50	53	2	51	0	0	0	273	0	0	Labor Secano
2	Esparza, Oquillas, Francisco Javier	31227R03200832	32	832	0	0	0	0	0	0	0	0	928	0	0	Labor Secano
3	Esparza, Oquillas, Francisco Javier	31227R03200839	32	839	0	11	11	0	11	0	0	0	0	T_88BIS	11	Labor Secano
4	Esparza, Oquillas, Francisco Javier	31227R03200838	32	838	2425	1471	3896	2082	1814	T_88BIS	224	0	1334	T_88BIS	281	Labor Secano
4-1	Ayuntamiento de Tafalla	31227X03299999	32	92130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T_88BIS	701	Camino
5	Boneta Lapitz, Juan; Irañeta Mañeru, Maria Angeles	31227R03200837	32	837	796	276	1072	0	1072	0	0	0	207	T_88BIS	1	Labor Secano, Olivos y Almendros
6	Garro Gorritz, Alicia	31227R03200835	32	835	1180	756	1936	0	1936	0	0	0	565	0	0	Labor Secano
7	Comunidad Foral de Navarra (Carreteras)	31227R01900741	19	741	276	119	395	0	395	0	0	0	10	T_88BIS	27	Comunidad Foral de Navarra (Carreteras)
8	Armendariz Liberal, Pedro Maria; Iradier Egea, Maria Pilar	31227R01900812	19	812	1345	551	1896	0	1896	0	0	0	2143	0	0	Labor Secano
9	Zulet Berrio, Mikel	31227R01900813	19	813	2239	820	3059	0	3059	0	0	0	757	0	0	Labor Secano
10	Comunidad Foral de Navarra (Canal de Navarra)	31227R01900811	19	811	16	11	27	0	27	0	0	0	13	0	0	Labor Secano
11	Adif	31227R01900731	19	731	3128	1249	4377	0	4377	0	0	0	1380	0	0	Ferrocarril Alta Velocidad Tafalla-Campanas
13	Martinez Ayerra, Maria Blanca; Noain Beorlegui, Julio	31227R01900809	19	809	2979	1710	4689	0	4689	T_89N	236	0	1802	T-89N	485	Labor Regadio
14	Comunidad Foral de Navarra (Cañadas)	31227R01900690	19	690	266	134	400	0	400	0	0	0	3	T-89N	34	Camino
17	Ojer Gofii, Julio	31227R01900765	19	765	7578	3327	10905	0	10905	0	0	0	2993	T-90N	675	Labor Regadio
18	Lizasoain Iriso, Maria Carmen	31227R01900766	19	766	14	104	118	0	118	0	0	0	470	0	0	Labor Regadio y Viña Regadio
19	Martinez Esain, Carlos	31227R01900767	19	767	0	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	Labor Regadio
20	Ruiz Beriain, Javier Maria	31227R01900763	19	763	5939	2338	8277	0	8277	T_90N	289	0	1256	T-90N	216	Labor Regadio
20-1	Comunidad Foral de Navarra (Canal de Navarra)	31227R01900682	19	682	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T-90N	47	Labor Regadio

20-2	Ojer Gofñ, Julio; Romero Martínez de Espronceda, María Jesus	31227R01900 455	19	455	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T-90N	101	Labor Secano
21	Ojer Gofñ, Julio	31227R01900 761	19	761	546	301	847	0	847	0	0	0	705	0	0	Labor Regadio
22	Zaratiegui Zabalza, Carolina	31227R01900 762	19	762	3356	623	3979	0	3979	0	0	0	946	0	0	Labor Regadio
23	Confederación Hidrográfica del Ebro	31227X01999 999	19	92140	723	182	905	0	905	0	0	0	0	0	0	Arroyo
24	Comunidad Foral de Navarra (Carreteras)	31227R01900 737	19	737	809	194	1003	0	1003	0	0	0	0	0	0	Carretera Foral Na-132
25	Comunal del Ayuntamiento de Tafalla	31227R02000 324	20	324	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	Pastos y Arbolado
26	Gregorico Sociedad Limitada Unipersonal; Zaratiegui Zabalza, Carolina; Zaratiegui Zabalza, Laura; Zaratiegui Zabalza, María; Zaratiegui Zabalza, María Rosa; Zaratiegui Zabalza, Teresa	31227R02000 325	20	325	11835	3467	15302	0	15302	0	0	0	1650	0	0	Labor Secano
27	Comunidad Foral de Navarra (Extracanal de Navarra)	31227R02000 382	20	382	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	Almendros
28	Esquiroz Zabalza, Asier	31227R02000 338	20	338	4628	2034	6662	2459	4203	T_91N	224	0	2789	T-91N	675	Labor Secano
28-1	Comunidad Foral de Navarra (Canal de Navarra)	31227R02000 368	20	368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	T-91N	39	Canal de Navarra
29	Ayuntamiento de Tafalla	31227X02099 999	20	91460	484	130	614	231	383	0	0	0	0	0	0	Camino
30	Esquiroz Zabalza, Asier	31227R02000 238	20	238	2316	715	3031	964	2067	0	0	0	0	0	0	Labor Secano
31	Zaratiegui Zabalza, Teresa	31227R02000 237	20	237	1313	319	1632	641	991	0	0	0	0	0	0	Labor Secano
32	Gregorico Sociedad Limitada Unipersonal; Zaratiegui Zabalza, Carolina; Zaratiegui Zabalza, Laura; Zaratiegui Zabalza, María; Zaratiegui Zabalza, María Rosa; Zaratiegui Zabalza, Teresa	31227R02000 239	20	239	4475	1180	5655	1955	3700	0	0	0	0	0	0	Labor Secano
33	Perez de Iriarte Ecay, Jesus Miguel; Perez de Iriarte Ecay, Jose Javier; Perez de Iriarte Ruiz, Juan Jose; Perez de Iriarte Ruiz, María Angeles; Perez de Iriarte Ruiz, Mailde; Perez de Iriarte Ruiz, Miren Koldobike	31227R02000 234	20	234	3511	1371	4882	1619	3263	0	0	0	0	0	0	Labor Secano
34	Comunal del Ayuntamiento de Tafalla	31227R02000 241	20	241	1004	182	1186	655	531	0	0	0	0	0	0	Labor Secano
35	Comunal del Ayuntamiento de Tafalla	31227R02000 242	20	242	1089	245	1334	762	572	0	0	0	0	0	0	Pastos y Arbolado
36	Suso Gomara, Juan Jose	31227R02000 233	20	233	65	116	181	63	118	0	0	0	52	0	0	Labor Secano
37	Suso Gomara, Juan Jose	31227R02000 243	20	243	962	376	1338	815	523	0	0	0	13	0	0	Labor Secano

Pamplona, 8 de abril de 2025.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Ignacio Irujo Sanz.

ID: A250016309-1